

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS calle Bar.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalona, 12.

Sábado 8 de Junio de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestral.

Núm. 191



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonairo, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'68 PESETAS
Compañía de Seguros mutuos sobre la
vida y contra la mortalidad é inutilización
del ganado.

Representante en esta provincia,
DON CRISTOBAL LAIRON

ENSEÑAR AL QUE NO SABE

Ni de cerca ni de lejos ansiamos la representación que no nos pertenece. Sirvan estas palabras de escudo á la malevolencia de los cosieros, dispuestos á sacar partido de la interpretación maliciosa que suelen dar á cualquiera de nuestros actos; y como la materia que venimos tratando y nuestras repetidas manifestaciones han de explicarlas los hoy canovistas á su manera, bueno es hacer constar solemnemente las esenciales diferencias que nos separan de los que han hecho y hacer quisieran de la política un oficio.

No tenemos la pretensión, ni á nuestra mente ha venido la idea de influir en lo más mínimo en las esferas oficiales; escribimos para los habituales lectores del DIARIO sin sombra de deseo de rebasar la línea que nos marcan las convicciones y los compromisos. Notamos sí como lo nota todo el mundo, la descomposición del cosí y además de dar publicidad á este hecho político interesante, procuramos señalar las causas que minan la debilitada existencia del que se esfuerza en aparecer poderoso.

Por cierto que habrá sido de un efecto deplorable para la primera autoridad de la provincia el desconcierto de sus correligionarios, cuando tanto y tan ponderadas le han sido la disciplina, la unión y la fuerza del partido canovista; pero no se hace difícil su gestión porque halla partidos de verdadera oposición, sumisos á las indicaciones de sus jefes y á lo que exigen las conveniencias generales, y que solamente demandan justicia en las decisiones de las autoridades.

Esta es la enseñanza que estamos dando á los cosieros de la provincia, y que deben tener muy presente en todas ocasiones, pues no há mucho

ese partido canovista, conservador en la forma y descreído en el fondo, se trata de influir de manera decisiva en el ánimo de los que llamaba sus adversarios. Pública es la conducta del cosí durante la situación liberal, alejado al principio del despacho del gobernador, no porque quisiera fijar los límites de cada partido sinó porque se le cerraron las puertas, y más tarde menudeando las visitas y los ofrecimientos en la cándida creencia de que hablan de repercutir en elevados puestos los errores y los arranques de amor propio del agasajado por los enemigos. Y todos recordamos la difamadora campaña de *El Regional* contra aquel gobernador que tuvo el acierto de distinguir los políticos de los vividores, cortando sus relaciones con estos; campaña suspendida al cambio de autoridad para recrudescerla después y convertirla á última hora en vergonzosa é interesada alabanza que en el pobre sentir de los cosieros levantara el abatido espíritu de sus adeptos.

No puede caber duda de que los canovistas de la provincia, sustentan los principios de su partido porque les rechazan los demás, que no tienen á su lado la opinión ya que sus éxitos los fragua la diplomacia de dos prohombres en la corte acechando el descuido ó la debilidad, que carecen de virtudes y de consecuencia para constituir un partido de gobierno porque no tienen vida política sin la posesión continuada del poder, que están en la decadencia y en la proximidad de la ruina porque les hirió de muerte el partido liberal con despreciar sus servicios y prohibirles el cambio de postura que ventan repitiendo durante largos años.

En la oposición el cosí vió rechazadas sus tentativas y sus ofrecimientos, dándose el caso de que una relevante personalidad de su seno obtuviera la digna contestación de que se sumara al lado de los que constitulan el partido liberal de la provincia; en el poder vé la correctísima conducta de los que han de sustituirle, alejados de los centros oficiales y sin pretensiones de intervenir, pero atentos á los actos de los cosieros para no permitir ahora desmanes y premiar luego la lealtad de los parciales con la consiguiente reparación á los agravios que puedan inferirles.

Y por más que el cosí se esfuerce en atribuirse el perdido poder, por más que trate de alentar las decaídas fuerzas, nosotros le imponemos la conducta que ha de seguir en la oposición y no hallará medio de sustraer-

se al turno de los partidos. De grado ó por fuerza de las circunstancias políticas el cosí tomará la enseñanza que le damos porque ni los cosieros aquí podrán influir en los centros oficiales, ni el Duque de Tetuán y Navarro Reverter allá tendrán con el partido liberal otras relaciones que las que nacen de la cortésia y la mutua consideración personal.

Algun trabajo ha de costarle al cosí entrar en el buen camino y por de contado que ha de molestarle nuestra corrección y nuestro desinterés, porque le obligan; pero cuando se despoje de los malos hábitos de caciquismo que le domina y guste la deleitosa tranquilidad que dan la seriedad y la consecuencia política, entonces sentirá verdadera satisfacción porque habrá apagado la insaciable sed de mando que le devora y porque podrá merecer las simpatías únicamente otorgadas á los políticos de convicción.

No es obra de un momento la transición ni cabe asegurar que la repelen los cosieros; del que tal vez se en las ideas y refractarios á toda práctica desinteresada de gobierno; pero la situación está definida; ó los cosieros se amoldan á la vida política dentro del partido en que militan, ó fatalmente y en breve plazo desaparece la ambiciosa agrupación cosiera para dar lugar á la formación de un partido conservador.

Nada importan las alharacas de *El Regional*, ni importa más el pobre recurso de suponer divisiones y desalientos en el partido liberal de la provincia; pues aunque esto fuera verdad, aunque el partido liberal sufriera hondas conmociones y le cercaran peligros, ningún provecho sacaría el cosí, porque tiene marcado su puesto. Y es evidente antes, ahora y después que los partidos políticos buscan su fuerza en las masas como las agrupaciones caciquistas viven del favor de algun personaje.

Al cosí le va faltando el favor del Duque, de lo cual nos dá hermosa muestra *El Regional* oscureciendo la figura de aquel Ministro para dar relieve á la del Ministro de Hacienda, pronto á solicitar los sufragios de un distrito de otra provincia; al cosí le debilitan las divisiones y la discutida jefatura de don Victorino; el cosí no tiene el recurso del cambio de postura á cada situación nueva, el cosí, en fin, arrastra una vida lánguida en el poder, suspirando por gobernadores como Terrer ó González Rivera porque el actual no ha extremado los procedimientos contra los adversarios.

Por toda contestación á nuestros artículos nos dice *El Regional* que valemos poco. Admirable

El cosí poderoso, no decadente, vale infinitamente menos; porque nosotros sin Duques y con cuatro oscuros candidatos, al decir de *El Regional*, tomamos en un día las fortalezas cosieras.

Y ahora guardamos la digna actitud del que está en la oposición, para enseñar al cosí lo que no sabe.

¿HABLARÁ?

En nuestro número del sábado último y contestando el artículo titulado «Seguidillas», que publicó *El Regional*, negábamos que la provincia de Castellón y singularmente la capital, tuviera nada que agradecer á la iniciativa del señor Navarro Reverter, y por si estábamos equivocados, y el diputado por Segorbe hubiera hecho ó intentado algo provechoso que nos fuera desconocido, invitábamos al periódico *El Regional* á que nos lo comunicara, bien seguro de que gustosos rectificaríamos nuestro juicio.

Esperamos impacientes la publicación del pasado número del colega, esperanzados de que alguna cosa diría en favor del señor Reverter, y hasta ansiosos de tributarle algún aplauso si lo merecía; pero ni una palabra dice *El Regional*.

Es esto tanto más extraño, cuanto el colega decía al final de su aludido artículo, que seguiría ocupándose en el asunto; y por esta promesa suya, limitamos nosotros nuestra contestación ofreciendo proseguirla así que el colega continuare su anunciado trabajo.

Las seguidillas que el colega inició han tenido término demasiado pronto; salieron destempladas y á descompás y ha bastado que nosotros le advirtiéramos su desahución y le marcáramos el tiempo con imparcial batuta, para que su voz chillona enmudeciera.

Y crea *El Regional* que deploramos su silencio, porque como dice el refrán: «ese gallo que no canta algo tiene en la garganta», y ese algo en esta ocasión, no puede ser otra cosa que la imposibilidad de alegar nada que el señor Reverter haya hecho ó intentado hacer en beneficio de nuestra provincia.

Lo que no comprendemos, es la razón que tenga el colega para meterse en honduras y en callejones sin salida, en donde necesariamente ha de verse cogido sin ningún esfuerzo, y hasta sin deseo de ello, por los que como á nosotros nos pasa en este momento,

... a parte todo interés y toda política y atendemos solo a aquilatar el valor y el merecimiento de los golpes de bombo y platillos que se hacen sonar en honor de determinada personalidad.

Porque eso de llamarnos el colega ambiciosos tontos, desagradecidos, etc., etc., son palabras bueras y sin sentido, que hieren de rechazo al mismo que las emplea, en cuanto no pueda probar su uso legítimo.

De nuevo pues, invitamos a *El Regional*, nos haga la merced de decir algo que haya conseguido o intentado el señor Navarro Reverter en bien de nuestra provincia, pero así lisa y llanamente, sujetándose tan solo a la verdad; que si aquel señor mereciera gratitud o aplauso, no sería el nuestro el último ni el menos sonado.

No vea el colega en estas manifestaciones, propósito de darle con la badila en los nudillos, sino deseo plausible de saber que en los ocho años ó más que el señor Reverter representa a nuestra provincia en Cortes, se ha ocupado alguna vez, de algo que a la misma interesa.

Comprenda el colega que este deseo está bien justificado, ante la posible pretensión del señor Navarro Reverter, a llevar la representación de la capital en las próximas elecciones de diputados.

Si esa pretensión pudiera fundarla en la merecida gratitud de este pueblo honrado y agradecido, seguramente no le había de ser negada; pero si quiere cimentarla en cosa tan deleznable como los razonamientos y los tonos empleados en las seguidillas de *El Regional*, nuestro pueblo sabrá probar que la vocinglería de cuatro personajes de roparía, que ni siquiera han nacido en esta tierra, no son la expresión de los castellanenses.

Para tal evento, bueno fuera que el señor Reverter enflara rumbo a Vizcaya, Cataluña ó Valencia, donde al decir de *El Regional*, se tendría como señalada honra verse representados por tan egregio diputado; y con esto, todos quedáramos complacidos; los vizcaínos, catalanes, ó valencianos, acaparando el honor que de rondón se les entraba por sus puertos sin darse de ello cuenta, y los castellanenses por aquello de que amigo que no sirve y cuchillo que no corta, aunque se pierda nada importa.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Para regularizar la administración de nuestro periódico, suplicamos a nuestros abonados se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones.

Ya sabemos algo de los conocimientos y planes del ilustre señor don Juan Navarro Reverter, ministro de Hacienda y diputado a Cortes por el distrito de Segorbe.

Por constituir el vino una de las principales riquezas del distrito que el señor Reverter representa, ha dedicado sin duda preferente atención a estudiar la solución

que pudiera tener el grave problema vinícola y después de maduro examen y detenido estudio de lo que en Francia acontece, ha dicho en las cortes el incluído ministro, que la nación vecina, ha necesitado quinientos años para vender bien sus vinos.

Ahí es nada lo que podemos esperar del señor Reverter.

Con menos de la mitad y de la cuarta y de la décima, parte del tiempo que Francia ha empleado para encontrar salida a los vinos de su cosecha, se comprometería nuestro gran hacendista a hallar solución satisfactoria al conflicto vinícola.

Y si nó a la prueba:

Que se lo deje en fendo el ministerio de Hacienda por el plazo mas breve que citamos, esto es por cincuenta años, que es la décima parte del tiempo que Francia ha necesitado y de seguro que para aquella fecha está el conflicto solucionado.

Que la cosa no tiene espera, que la necesidad aprieta, que la miseria agobia, será verdad; pero eso, no han de ser razones de fuerza para violentar la ciencia empírica del señor ministro de Hacienda, que sabe bien que las cosas bien meditadas son acertadas.

Nada, nada, que tenemos un ministro que no nos lo merecemos.

Ya comprendemos ahora porque decía *El Regional* que Vizcaya, Cataluña y Valencia, tendrían a mucha honra otorgar su representación a Navarro Reverter.

Un ministro que encuentra prudenacial el brevísimo plazo de quinientos años para hallar solución a una necesidad apremiante, es sin disputa un gran ministro; eso no podrán discutirlo mas que cuatro tontos, ambiciosos, desagradecidos, y... ¿Que mas nos dice usted señor de *Regional*?

El Gobierno civil ha conminado a varios Ayuntamientos con la multa de 25 pesetas, que les será impuesta si en el improrrogable plazo de cinco días, no remiten los presupuestos adicional y ordinario. También les recuerda la formación de los presupuestos extraordinarios para cubrir sus débitos con el Tesoro.

Esta mañana a las diez se ha reunido en sesión extraordinaria la junta municipal del Censo para dar lectura a una circular de la Junta provincial y proceder a la formación de las listas definitivas de electores de este término municipal.

El Mercantil Valenciano copió hace tiempo de un periódico de Madrid apreciaciones que afectaban a la honra del señor Navarro Reverter atribuyéndole ciertos hechos reseñados por el mismo durante el tiempo que desempeñó la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

El aludido periódico madrileño rectificó los conceptos injuriosos que publicó, y *El Mercantil* reproduce la rectificación.

Como nuestro diario se hizo eco de parte de lo publicado por *El Mercantil* cumplimos gustosos el deber de hacer constar aquella rectificación dando con ella nueva prueba de nuestra imparcialidad, a la que atendemos preferentemente, cuando se trata de adversarios políticos.

Atento nuestro amigo don Eliseo Soler a correcta práctica se apresuró a presentar la dimisión del cargo de alcalde presidente del municipio, creyendo facilitar de este modo la gestión política de la nueva situación.

Natural era esperar y por eso todos esperaban que aquella dimisión fuera admiti-

da y viniera el nombramiento de Alcalde a favor de don Andrés Paig.

Pero pasaron días y semanas y no vino la dimisión ni vino el nombramiento.

Pidió nuestro amigo licencia temporal que le fue concedida por el ayuntamiento y quedó encargado de la alcaldía el primer teniente don Mateo Asensi, republicano zorillista. Son ya muchos días los que el señor Asensi preside nuestro Ayuntamiento, y pregunta la gente, ¿qué pasa aquí que no da el nombramiento a don Andrés?

Pues nada, sencillamente que las armonías cosieras son tan cordiales que basta que don Hipólito patrocine el nombramiento del amigo Paig; para que don Victorino diga que nones.

Como amigos particulares, sentimos de veras la situación desairada que pasa don Andrés, y creen que si en nuestra mano estuviera evitársela, lo haríamos gustosos, porque le tenemos por político de buena fe, y nos duele verle en el ridículo que lo tienen sus amigos.

Con razón podemos decirle: ¿qué amigos tienes Andrés!

Se asegura que el nuevo municipio que tomará posesión en el próximo Julio, será presidido por don José Tarrega como carácter enérgico, para meter en cintura a la mayoría republicana, llegando si fuera necesario hasta la suspensión.

Baladronadas del cosí. Ni este querrá intentarlo, ni aunque quisiera es don José hombre de armas tomar, para tal empresa.

Además, que dejar un destintillo de ocho mil realitos para cosechar enemistades, disgustos y sinsabores, no creemos que entra en los cálculos de don José.

A no ser que don Tiburcio y don Victorino con su socarronería y buena intención le exciten en su amor propio hasta hacerle perder los estribos, y conducirlo al precipicio.

Lo cual tendría para ellos tres ventajas: Inutilizar a don Pepe; dar con la badila en los nudillos a don Andrés, y poder disponer de la vacante que dejara el señor Tarrega para favorecer a uno de los buenos amigos de la rama Tiburcio-Victorino.

Mañana se celebrará en Valencia una corrida de toros en la que matarán los conocidos diestros Fabrito, Reverte y Bombita.

Para presenciar la lidia de sus toros se espera en la vecina ciudad al ganadero señor Hernández.

El Mercantil Valenciano de hoy en carta que inserta de su corresponsal de Segorbe, dice que en aquella ciudad hay gran alborozo por la noticia que circula con carácter de gran verosimilitud, de que el señor Navarro Reverter no volverá a presentar su candidatura por aquel distrito en cuyo favor nada ha hecho durante el largo tiempo que ha tenido su representación.

¿Eso opinan en Segorbe?

Pues esas son opiniones que solo pueden sustentarse los tontos ambiciosos y otros adyacentes que adjudica *El Regional* a quien tal cosa diga.

¡Ah! y si fuera verdad que el que calla otorga, con el criterio del periódico cosiero estaría conforme *El Clamor* partidario de que en boca cerrada no entran moscas.

Esta quitándose el polvo a todos los gigantes y enanos de la casa capitular que han de lucir la procesión del Corpus en el próximo jueves.

Dos veces se ha reunido la Comisión personal del excelentísimo Ayuntamiento sin que se haya podido llegar a un acuerdo en la propuesta para una vacante de plaza producida por dimisión del que desempeñaba la plaza.

Esto prueba la escasa armonía que reina entre los príncipes del republicanismo el interés que les merece los servicios municipales.

Pero andando el tiempo se llegará a duda a la propuesta.

Y la plaza será ocupada.

Los peluqueros y barberos de esta capital han acordado cerrar sus establecimientos a las nueve de la noche los días laborales y los festivos a las dos de la tarde.

Han terminado las cuestiones sostenidas entre los señores don Pedro Armengol, don Ernesto Soler, don Salvador Pascual y don José Sánchez Esteller, otorgándose mutuo perdón en las querellas.

Lo celebramos.

El pensionado de la Diputación provincial don Vicente Castell, ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de la real academia de Bellas Artes de Valencia.

Felicitamos al señor Castell.

El domingo próximo celebran su fiesta anual a la Santísima Trinidad los vecinos del arrabal de igual nombre.

Los vecinos de la calle Mayor todavía no han podido llevar en procesión a San Roque a la casa del nuevo clavario, a causa de las lluvias y piensan hacerlo el día de mañana. Si lo permite el tiempo.

También los vecinos de la otra mitad de la calle Mayor han entrado en ganas de celebrar su fiesta callejera a San Agustín y por emulación pretenden superar en magnificencia y esplendor a sus convecinos de la otra mitad de calle. Si el presupuesto municipal no demandara 1500 pesetas de arbitrio por correr vaquillas en las calles, sin duda se hubiera reproducido el festejo que ha merecido el anatema de Castellón y que los Ayuntamientos han tenido singular empeño en abolir, cargando la mano en lo de los arbitrios.

La Junta de administración de la Sociedad constructora de las obras del teatro principal, convoca a los accionistas a una reunión que ha de celebrarse en el local del citado edificio el lunes a las once de la mañana, con el fin de tratar de asuntos económicos.

La comisión de los diputados a Cortes que representan distritos viticultores en su última reunión, celebrada anteayer, ha acordado formular enmiendas al presupuesto de ingresos en la parte que afecta al impuesto de consumos.

Una de las que han de presentarse pedirá la caducidad de todos los conciertos con los fabricantes de alcoholes industriales, y la prohibición de que se celebren nuevamente.

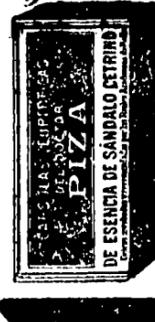
Otra propondrá la siguiente rebaja en el impuesto de consumos sobre los vinos: las poblaciones hasta 5.000 habitantes pagarán 150 pesetas por hectólitro; hasta 12.000, dos; hasta 50.000, cuatro; y mayores de esta cifra, seis.

En compensación de la minoración de ingresos que estas bajas necesariamente habrían de producir, se propondrán varios au-



EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

mentos, tales como recargar el impuesto equivalente al de la sal y aumentar los derechos de consumos sobre el petróleo, cereales, gaseosas, alcoholes y aguardientes.

Se autorizará a los ayuntamientos para elevar el recargo municipal sobre las cédulas personales, hasta el valor de ellas; un pequeño aumento sufrirá, también, el impuesto sobre espectáculos públicos, y de acuerdo con la compañía Arrendataria se recargará el impuesto sobre el tabaco.

El señor ministro de Hacienda asistente a la reunión, si bien con el carácter de diputado, no como ministro, según manifestó, declaró que el gobierno aceptaría los acuerdos adoptados. De darles forma han sido encargados los señores Puigcerver, Monares y Muro.

Quiere decirse que cuando sean ley estos acuerdos lo que nos ahorraremos por un concepto lo pagaremos por los otros.

¿Y gracias si después no resulta que hemos salido perdiendo?

¿Se dan casos?

Ayer se celebró la sesión ordinaria que por falta de suficiente número de concejales dejó de celebrarse el miércoles último.

En la de ayer un concejal republicano exigió de la presidencia fueran multados los ediles que no asisten a las sesiones ó en su defecto presenten certificado de enfermedad que justifique la ausencia.

Se acordaron los asuntos comprendidos en la orden del día.

Según noticias, la Compañía de los caminos de hierro del Norte se propone hacer viajar durante el próximo verano hasta á aquellas personas más refractarias á dejar las comodidades del hogar doméstico. Las combinaciones y facilidades que trata de ofrecer al público, para viajar entre todas las estaciones de sus líneas serán extraordinarias y extremadamente económicas, y es de creer, por lo tanto, que el resultado superará al que ha obtenido la Compañía con la combinación para Madrid, efectuada con motivo de la fiesta de San Isidro.

Cuando se publiquen las tarifas lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

El miércoles terminó el plazo fijado para la admisión de pliegos para contratar las obras del puerto de esta ciudad.

Según noticias en esta población se han constituido dos depósitos con el fin de poder tomar parte en la subasta de dichas obras.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro Principal la primera función de abono de la compañía, poniéndose en escena el hermoso drama en cuatro actos y en prosa del señor Echegaray titulado *Mancha que limpia*, y el chistoso juguete en un acto de don Vital Aza *Chifladuras*.

Esperamos ver la sala de nuestro teatro llena de público, como en sus mejores tiempos.

Una de las personas que más se exhibieron el año pasado al celebrarse en Julio las fiestas que anualmente conmemoran la heroica defensa de nuestros antepasados contra las fuerzas carlistas que el año 37 atacaron nuestra ciudad, fué el director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrat, quien con mejor ó peor acuerdo ha manifestado este año, que no puede mezclarse en esos festejos, por el motivo que los inspira.

¿Pues que en los del año último se celebraron los triunfos del pretendiente? Cuidado que tiene gracia.

Parece que la empresa de nuestro teatro, practica activas gestiones para que venga á dar alguna función la célebre Miss Antoni Stuart, que haga conocer á esta población sus admirables fantasías serpentinas.

Leemos en un colega que un cliente ha regalado á un conocido médico de Barcelona, una vagilla completa de plata repujada comprada en París, y cuyo coste ha sido 125.000 francos.

No necesitaba el doctor mucha clientela para atesorar una fabulosa fortuna, si menudeasen algo, obsequios de esa importancia.

Por falta de cumplimiento en el pago, la empresa que suministra el gas del alumbrado público ha conminado al municipio de esta capital y manifestado que se vería precisada á negar el fluido.

Gracias á buenos oficios de amigos y á la empresa que se dará algo á cuenta del débito, se ha podido evitar el que se quedara esta ciudad sin alumbrado.

Las fiestas del trozo de la calle Mayor comprendido entre la del Empedrado y Salinas no han dado el resultado que era de esperar de los elementos que había preparado.

Sau Roque, en cuyo honor se celebraban, entendió sin duda que lo que pedían sus festejadores era agua, y la ha prodigado hasta un límite rayano con el exceso.

Sin embargo, como nunca llueve para quien no quiere y para divertirse la primera materia es el buen humor, los amigos de fiestas, especialmente, el sexo bello, han concurrido á las serenatas y demás festejos de la citada calle, á pesar de estar perdida de barro.

Los vecinos del resto de la repetida calle han caído en la cuenta de que ellos tam-

bién son gracia de Dios y han acordado constituirse en fiesta. Al efecto ha salido una comisión invitando á los vecinos á contribuir á los festejos y según se asegura tratan de darles mayor esplendor.

Si nuestra modesta opinión sirve de algo suplicamos á la comisión, clavarario, ó como se llame la entidad directora, que suprima las cucanías y corridas de personas metidas en sacos; pues estos espectáculos, sin molestia para nadie, no nos parecen propios de una capital de provincia tan culta como esta.

Establecido el record, como decimos ahora, trate de ganarlo.

Leemos en los periódicos de la localidad, la noticia que á continuación copiamos:

«Ha ocurrido una alteración de carácter gravísimo en las hojas del libro del Registro fiscal, documento público y legalmente aprobado, por la que se causa gran perjuicio á los contribuyentes.

Como esperamos que la importancia de la denuncia hará que la Liga de Contribuyentes, que ya intervino en la confección de aquel Registro fiscal, tome cartas en el asunto, esperamos ocuparnos con detención de ello en el próximo número, Interin suponemos que si el hecho es de tal gravísima importancia como el *Heraldo* refiere, habrá dado ya conocimiento el señor Delegado de Hacienda al juzgado de Instrucción.

Porque con esas alteraciones pudieran lastimarse intereses muy sagrados. Haremos luz.»

La sociedad de cazadores *Diana*, para solaz de los aficionados durante la veda, tiene abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, su magnífico salón de tiro, primero y único en su clase es esta capital.

En dicho salón pueden los aficionados ejercitarse en el tiro de pistola y rifle, tanto al blanco como á palomo.

Para la educación de señoras y caballeros poco versados en el manejo de las armas, cuenta la indicada sociedad con superiores rifles de aire comprimido, al par que con prácticos que se encarguen de la dirección.

A los individuos pertenecientes á otras sociedades de caza ó «sport», se les permite gratuitamente la entrada en el salón de tiro de dicha sociedad, así como también á señoras y familias.

Mensualmente se celebrarán uno ó varios certámenes de tiro, que se anunciarán anticipadamente.

EL BIENESTAR POR LA ECONOMÍA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y lícitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporciona á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una verdadera fortuna.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas ó ciento cincuenta pesetas solamente, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital invertido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos manuales en París, con intervención de un Delegado del Gobierno, publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la *Gaceta del Rentista*, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:

Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France» una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta parca cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruída la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por receloso que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suerte sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les corresponda la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á **D. Antonio Ramirez Reino**, agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebras pílulas para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, esperma, torpeza y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMNIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C^o

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3009
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155

15290 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben tener premios con toda seguridad.

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 590,000, especialmente 509,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 8.50
1 Billeto original, medio. Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también del prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, fecha del sorteo.

13 de Junio 1885

Valentín y Compañía

Expedientaría general de lotería. Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchén, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN

VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de colares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón núm. 10